

Petro revela que menor que atacó a Uribe Turbay integró uno de sus programas

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó este lunes 9 de junio que el menor que atentó el pasado sábado 7 contra el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay formó parte del programa "Jóvenes en paz", creado por su gobierno, y aseguró que «demostró una personalidad completamente conflictiva».

«El gobierno distrital (de Bogotá) ya había identificado la conflictividad del niño asesino, lo recogió en uno de sus programas y pasó a uno de los programas de mi gobierno: 'Jóvenes en paz», anunció el mandatario en la red social X.

Este programa, a cargo del Ministerio de Igualdad y Equidad, busca implementar una ruta de atención para jóvenes de comunidades vulnerables para romper ciclos de violencia. Fue creado en 2023, pero sus operaciones arrancaron el año pasado.

Petro agregó que, según el informe de los profesionales, el adolescente «demostró una personalidad completamente conflictiva, sin capacidad de establecer vínculos intersociales».

«Duró dos meses, no asistió a ninguna clase, y se retiró voluntariamente», agregó el presidente.

Según las autoridades, fue un menor de 14 años quien el sábado pasado, durante un mitin electoral, disparó al menos tres veces al senador opositor Uribe Turbay, quien sigue en estado crítico en una clínica de Bogotá.

El adolescente fue capturado minutos después del atentado y desde entonces recibe atención médica en un centro de salud por una herida de bala en una pierna.

«Somos perfectamente conscientes de que este muchacho que fue aprehendido es apenas un ejecutor material», declaró este lunes 9, en una rueda de prensa, la fiscal general, Luz Adriana Camargo, quien agregó que su «propósito es poder establecer quién determinó esa acción criminal».

Este lunes 9 se llevará a cabo la audiencia en la que se le imputarán cargos de tentativa de homicidio y porte ilegal de

armas, por los cuales el joven «podría exponerse a una pena de 8 años» de cárcel.

Camargo explicó que el adolescente «no será internado en un centro para menores porque no se puede garantizar su seguridad en esas condiciones», por lo que propondrá trasladarlo a «una zona especial del búnker de la Fiscalía, aislado de población adulta y bajo vigilancia permanente».

La pistola que usó el menor, según informó el director de la Policía Nacional, Carlos Triana, fue comprada por primera vez en agosto de 2020 en Arizona, Estados Unidos.

Con información de La Verdad